



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Teléfono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

COMUNICADO

La Alcaldía Municipal de Esquías, por éste medio comunica que el camión recolector de basura estará pasando el día viernes 10 de marzo del 2017, por el motivo que se estará realizando una campaña de limpieza, razón por la cual el día sábado 11 no pasará.

Agradeciendo su comprensión:

Att.




RAÚL ANIBAL SUAZO
DIRECTOR MPAL. DE JUSTICIA



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo:municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA MUNICIPAL

Sra. Reyna García
Comunidad: La Másica

07 de Marzo del 2017

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término municipal, por medio de la presente nota le **ORDENA:** que proceda de inmediato a encerrar los semovientes de su propiedad, de los que se ha recibido denuncias que andan en vagancia.

Se le advierte que de no cumplir con esta ordenanza será sancionada conforme a la Ley. Imponiéndoseles una multa.

CUMPLASE.



Raúl Anibal Suazo

Raúl Anibal Suazo
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Teléfono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA MUNICIPAL

SR. SAUL SOTO

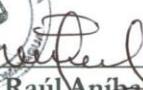
COMUNIDAD: SAN NICOLAS

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota le **ORDENA:** que se presente a esta oficina a retirar el semoviente de su propiedad que se encuentra retenido en esta municipalidad por vagancia desde el día Jueves 23 de Marzo del 2017, así mismo a cancelar la multa correspondiente, caso contrario será dado a otra persona interesada, tiene hasta el día Martes 28 del presente mes como fecha máximo para que se presente.

Se le advierte que de no cumplir con esta ordenanza será sancionada conforme a la Ley

CUMPLASE.





Raúl Anibal Suazo
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA MUNICIPAL

SRA. AURORA ESCOTO

COMUNIDAD: SAN NICOLAS

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota se le **ORDENA:** que se presente a esta oficina a retirar el semoviente de su propiedad que se encuentra retenido en esta municipalidad por vagancia desde el día sábado 25 de Marzo del 2017, así mismo a cancelar la multa correspondiente, caso contrario será dado a otra persona interesada, tiene hasta el día jueves 30 del presente mes como fecha máximo para que se presente.

Se le advierte que de no cumplir con esta ordenanza será sancionada conforme a la Ley

CUMPLASE.




Raúl Anibal Suazo
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Telefono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA MUNICIPAL

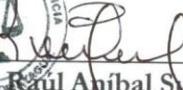
SR. EVELIO ORTEZ

COMUNIDAD: SAN NICOLAS

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota le **ORDENA:** que se presente a esta oficina a retirar el semoviente de su propiedad que se encuentra retenido en esta municipalidad por vagancia desde el día Jueves 23 de Marzo del 2017, así mismo a cancelar la multa correspondiente, caso contrario será dado a otra persona interesada, tiene hasta el día Martes 28 del presente mes como fecha máximo para que se presente.

Se le advierte que de no cumplir con esta ordenanza será sancionada conforme a la Ley

CUMPLASE.

Raúl Anibal Suazo
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Teléfono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA MUNICIPAL

SR. JOSE MANUEL RIVERA

COMUNIDAD: SAN NICOLAS

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este término municipal, por medio de la presente nota le **ORDENA:** que se presente a esta oficina a retirar los semovientes de su propiedad ya que se encuentran retenido en esta municipalidad por vagancia. Desde el día Jueves 23 de Marzo del 2017, como en ocasiones anteriores se habían retenido dichos semovientes, así mismo se deberá cancelar la multa correspondiente, caso contrario de conformidad a la ley. Será dado a otra persona interesada, tiene hasta el día Martes 28 del presente mes como fecha máximo para que se presente.




Raúl Aníbal Suazo
Director Municipal de Justicia



Municipalidad de Esquías, Comayagua,
Teléfono 2754-31-76
Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidadesquias0304@yahoo.com

ORDENANZA MUNICIPAL

Se ordena a todos los habitantes de la Comunidad de Esquías, que el día viernes 10 de Marzo del presente año, se realizará una CAMPAÑA DE LIMPIEZA, que consiste en: Aseo de solares, eliminando : latas, llantas, botellas de vidrio y plásticas entre Otros.

Notificándoles que ese mismo día estará pasando el tren de aseo recogiendo todo tipo de basura, las cuales deberán estar en sus respectivos depósitos (Bolsas plásticas o sacos) así mismo se les comunica que se estará supervisando el cumplimiento de dicha ordenanza.



RALFE ANBAL SUAZO
DIRECTOR MPAL. DE JUSTICIA